



Categorización para percibir el incentivo a la docencia, la investigación y la extensión: consultas frecuentes.

***que implica postularme para esta categorización?** Implica percibir el incentivo docente a la docencia, la investigación y la extensión, por este motivo es importante contar con los requisitos que se solicitan.

NO tiene relación con la titularidad en materias o ascender en cargos dentro de la UA.

***quienes se pueden presentar y cuánto dura?** Profesores pertenecientes a la planta docente de la UCSF que posean un año de antigüedad y hayan participado como mínimo un año en proyecto de investigación (de la UCSF u otra universidad). La Categorización tiene una vigencia de 8 años. Lo rige la RCS 6628/06 y su modificación 6911/13.

***qué documentación se debe presentar y de qué forma?** Se debe presentar de manera digital (PDF): CV y una separata de los 3 trabajos que considere más relevante de su producción científica y académica de los últimos 5 años preferentemente (en caso de tener).

***Puedo presentar cualquier CV?** No, se toman **solamente CV de la UCSF o CVar.**

***a quien dirigir la documentación o realizar consultas?** Al secretario/a de Ciencia y Técnica de cada UA o Departamento.

Facultad de Derecho y CP: dariomiquel@ucsf.edu.ar

Facultad de Psicología: danielamendieta@ucsf.edu.ar

Facultad de Arquitectura: mvaranda@ucsf.edu.ar

Facultad de Cs Económicas: mgrether@ucsf.edu.ar

Facultad de Salud: joana.ferrado@ucsf.edu.ar

Facultad de FyH: mroussillion@ucsf.edu.ar y cbanegas@ucsf.edu.ar

Facultad de Cs Agropecuarias: cvicentin@ucsf.edu.ar

Dpto de Posgrado: lpasseggi@ucsf.edu.ar

***donde se encuentra el formulario de CV?** En la pág. Web de la UCSF, en la sección docentes: "Categorización docente-CV on line".

<https://servicios.ucsf.edu.ar/docentes>

Si es la 1ra vez que se ingresa se debe seleccionar: "docente no registrado" , completar los datos requeridos y generar una clave de acceso. En la pág. también pueden acceder a un tutorial de carga del CV on line.



Universidad Católica de Santa Fe
Secretaría de Ciencia, Técnica y Extensión

***Si ya tengo cargado el CV on line pero no recuerdo la clave a quien dirigirme?** Realizar la consulta enviando un mail a: cbanegas@ucsf.edu.ar

***Si ya categoricé y no recuerdo cuando vence mi categoría, a quien consultar?** Realizar la consulta enviando un mail a: cbanegas@ucsf.edu.ar

***Después de cuánto tiempo puedo presentarme para recategorizar y poder acceder a una categoría mayor?** Se puede solicitar una nueva categorización después de transcurrido 4 años.

***En caso de tratarse de una recategorización, que debo enviar?** En recategorizaciones se envía el CV (UCSF o CVar) actualizado, la separata y una nota solicitando que se “tome en cuenta la evaluación de categorización anterior”. De no contar con esta nota, se evaluará como si fuera la primera vez que se postule el docente.

La documentación se dirige a el/la secretario/a de CyT de su UA o Dpto.

***Hasta que fecha puedo presentar la documentación?** La Convocatoria 2023 finaliza el 30/09/2023, pero deberían presentarlo antes para que la UA envíe su Aval con la documentación dentro de la fecha estipulada.

*** Tengo que enviar documentación certificada de todo lo incluido en el CV?** No, al cerrar la Convocatoria se hace un sorteo de 4 o 5 postulantes quienes sí deberán presentar la documentación certificada de títulos, constancias y demás datos incluidos en el CV. Se los estará notificando, indicando el plazo de presentación.